

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36160** *QUALITY BUSINESS ASSISTANCE, S.L.*

En el procedimiento demanda 766/09, ejecución, 82/10 seguido ante este Juzgado de lo Social nº 34 de los de Madrid, a instancia de Eva Pérez Romero contra Quality Business Assistance, S.L. sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 19/11/10, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.256,11 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100085521-1